

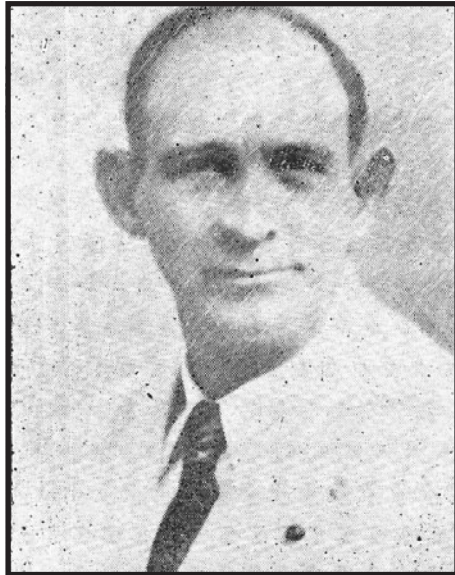
Calles y avenidas

Antitrujillista Abigail Del Monte, ilustre abogado y legislador, fue uno de los primeros dominicanos en luchar contra la tiranía de 30 años encabezada por Rafael L. Trujillo.

Ángela Peña
a.pena@hoy.com.do



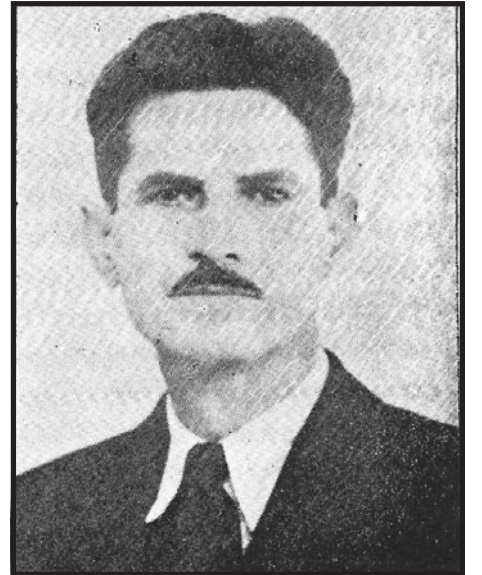
Abigail Del Monte.



Eduardo Vicioso.



Wilfredo Santiago.



Federico Cordero Díaz.

Prohombre borrado de calles de Los Prados

Cuando se inauguraron las muy admiradas residencias de Los Prados, en 1967, se escogieron sobresalientes figuras de las letras, el magisterio, el derecho, las artes y las ciencias para nombrar sus calles, algunas hoy extendidas hacia La Castellana, que surgió posteriormente. Todas han permanecido con sus denominaciones originales, menos una: la de Abigail Del Monte.

La identidad de ese ilustre abogado y legislador, uno de los primeros luchadores contra la tiranía de Trujillo, fue borrada. En un recorrido por la vía que lo honraba, solo fue encontrado con su nombre un zafacón.

A pesar del reemplazo, aplicaciones de navegación siguen dirigiendo conductores a la que fue su avenida, que hoy lleva el nombre de Gladys Gutiérrez, igualmente merecedora de ese homenaje.

No se localizó el decreto del Congreso Nacional o la resolución del Ayuntamiento del Distrito Nacional designándola, para ver los méritos que se desta-

caron del insigne jurista. Sobre él lo que más se conoce es su participación en un frustrado complot contra Trujillo. Se le enaltece como legislador.

Aunque fue escogido en 1930 por el Senado de la República como vocal del tribunal electoral que proclamó triunfantes de las amañadas elecciones a Rafael Estrella Ureña y a Trujillo, a los seis días renunció consciente de los abusos cometidos por este en su condición de comandante en jefe del Ejército.

La conspiración. En 1935 Abigail Del Monte estuvo involucrado en una conspiración para “dar muerte” a Trujillo, en la que señalaron, además, a Eduardo Vicioso, Rafael Ramón Ellis Sánchez (Pupito), José Selig, Ramón de Lara, Amadeo Barletta, Juan de la Cruz Alfonseca, Buenaventura Báez Ledesma, Wilfredo Santiago, Juan J. Caballero, Oscar Michelena Pou, Manuel Joaquín Santana, Federico Cordero Díaz y otros. Consignaron que sumaban 24.

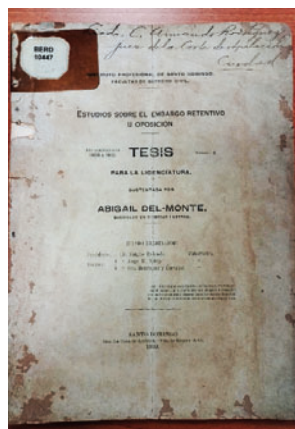
Se les acusó, además, de posesión de armas de fue-



Calle que se llamó Abigail Del Monte durante más de 50 años, entre Los Prados y La Castellana.



En la vía solo queda este zafacón con el nombre de Abigail.



Portada de la tesis.

go, municiones y “fulminantes”, tramar para tumbar al gobierno, incitar a la ciudadanía “armarse contra la autoridad legalmente constituida y provocar guerra civil”.

Del Monte aparece en los interrogatorios, publicados en 1945 con el título “Dos procesos de nuestros ana-

les criminales”, por Manuel Ángel González Rodríguez, exjefe de Instrucción de la Primera Circunscripción del Distrito Judicial de Santo Domingo.

Declaró ser natural de la capital. Contaba 50 años de edad, era casado, ejercía como abogado de los tribunales de la República. Había procreado siete hijos

y residía cerca de la Plazuela de San Antón. Las declaraciones son del 18 de abril de 1935.

No negó que en su vivienda se conspiró. Condenado “a sufrir la pena de 20 años de trabajos públicos”, guardó prisión y fue posteriormente “indultado”. Luego del ajusticiamiento, diversos autores han ofrecido versiones de esta trama. Muchos acusados se marcharon al exilio, algunos fueron asesinados. No hay noticias del final de Abigail.

Otros datos. En Historia del Poder Judicial Dominicano, Wenceslao Vega y Américo Moreta refieren que Abigail nació en 1910, dato confuso pues, si en 1935 contaba 50 años, debió haber venido al mundo previo a esa fecha. Además, su tesis para la licenciatura en Derecho es de 1909. No

pudo escribirla antes de nacer.

“Estudios sobre el embargo retentivo u oposición”, tuvo como jurado a Natalio Redondo, Ángel M. Soler y Federico Henríquez y Carvajal.

Se la dedicó a Cayetano Armando Rodríguez y a la memoria de su padre, Manuel Antonio Del Monte. Por esta publicación se supo del progenitor. También escribió: “A mi madre y mis hermanos”. Entre sus amigos y compañeros cita a Jafet D. Hernández, Buenaventura Peña hijo, Rafael S. Castro, Aníbal P. Salado y José R. Mejía.

En 1968, Vetilio Alfau Durán escribió lo distingue: “Cuando se hurga en nuestros anales parlamentarios, el investigador tiene que levantar la vista para admirar a un grupo selecto de estimables ciudadanos que pasaron por la función legislativa proponiendo ideas que dejaban a su paso un reguero de luces”, y nombra a Buenaventura Báez Ledesma, Juan Nepomuceno Tejera, Benigno Filomeno Rojas, Fernando Arturo de Meriño, Antonio Delfín Madrigal, Emiliano Tejera, Mariano Antonio Cestero, Enrique Henríquez, José María Cabral y Báez, Santiago Guzmán Espallat, Pelegrín Castillo, Teófilo Ferrer y Abigail Del Monte, entre otros.

Señala que “sus actuaciones fueron tan honrosas para el Congreso que su historia no podría escribirse sin sus nombres”.

La calle. Si el nombre de Abigail Del Monte se le asignó a la calle en 1967, lo ostentó por más de 50 años. Se ignora si lo repondrán en otro sector. ■